

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

Los asuntos de Bulgaria se complican. En la lucha de los pocos rusistas con los muchos anti rusistas como se comprende vá prevaleciendo en aquel país la idea de su absoluta independencia. Comprenden muy bien que lo que se desea es que en vez de ser una provincia sumisa á la Turquía lo esté ahora á la Rusia: tratase de un cambio de señor, por mas que éste que aspira á serlo dé al dominio una forma ilusoria de autonomía, engaño que no es creído y á que no se presta ni puede prestar la inmensa mayoría del pueblo búlgaro.

Segun los partes últimos, parece que el Austria se opondrá decididamente á toda intervencion militar en el nuevo estado por parte del imperio moscovita. Esto es muy significativo. Además opina aquella poderosa nacion que trata de caminar en todo y para todo en perfecto acuerdo con Alemania y Rusia.

Sobre lo que empieza á dibujarse de peligroso para la paz en el horizonte de la península de los Balcanes, *El Imparcial* ha recibido últimamente los siguientes interesantes partes:

«Fundándose en las impresiones de una carta escrita desde San Petersburgo por persona autorizada, se telegrafía al corresponsal del *Standard* en Viena que reina desde hace dias mucho desaliento en los círculos políticos de Rusia.

El czar había fundado en el envío del general Kanibars a Sofía todas sus esperanzas en cuanto a conciliar para Rusia las simpatías y las voluntades del pueblo búlgaro. Pero ahora parece que ha adquirido ya el convencimiento definitivo de que es hoy mas enemiga que nunca de Rusia y que la union moral de los dos pueblos es poco menos que imposible.

En vista de esto el czar no vé mas camino que el de la fuerza.

Parece que se vuelve en San Petersburgo a la idea de oponer la ocupacion de la Bulgaria a la resistencia que hacen los búlgaros a la eleccion del sucesor del príncipe Alejandro.

Al *Daily News* le telegrafian de Sofía que se ha declarado una escision gravísima en el seno de la regencia búlgara. Mientras los ministros conservadores se oponen a que sean aceptadas las condiciones impuestas por el enviado ruso Raulbars, otros individuos del gobierno han manifestado su deseo de ceder a las amenazas de Rusia.—C.

Son cada vez mas graves las noticias que llegan de Sofía.

A pesar de que el general Kanibars, enviado extraordinario de Rusia, agota sus medios de accion, no consigue imponerse a la opinion de Bulgaria, francamente decidida contra las exigencias del czar.

No obstante las amenazas del general Kanibars, no se ha quitado de las esquinas el bando convocando las elecciones de la Gran Otraje.

Natchevitch ha entregado hoy la contestacion negándose a levantar el estado de sitio.

Los jefes de los partidos búlgaros han celebrado varias conferencias para ponerse de acuerdo y protestar contra el proceder de Kanibars que ha repartido al pueblo hojas impresas conteniendo los doce puntos de la nota rusa con que inaugurará su entrada en Sofía.

Reina gran agitacion, y la opinion pública está excitadísima contra Rusia.

El general Kanibars ha manifestado al corresponsal del *Nuos* que el representante de Austria se opone resueltamente a la idea de la ocupacion de Bulgaria por Rusia. En lo demás procederán de acuerdo Rusia, Austria y Alemania.—Dr. N

Ha empezado á verse el proceso del presbitero Galeote. La Audiencia primera no ha ofrecido gran interés para el fondo de la causa y solo insistentes muestras de extravagancia é ideas absurdas sobre su crimen por parte del reo, que lo mismo pueden ser fingidas que verdaderas.

Lo notable en pró y en contra de él se halla en lo siguiente:

«El representante del ministerio fiscal llama la atencion de la Sala sobre dos hechos posteriores a la comision del delito perseguido y posteriores tambien al sumario.

El *Progreso*—dice el fiscal—ha publicado dos cartas firmadas por Galeote. En la primera hacia una manifestacion de remordimiento y de perdon, dirigida al Nuncio de Su Santidad. Este es un hecho para apreciar la conducta del procesado y tiene indudablemente cierto valor.

La otra carta está dirigida a *El Progreso*, y en ella dice Galeote que su conciencia no le permite asistir al juicio oral.

Teniendo en cuenta la importancia de estos hechos—sigue diciendo el fiscal—pido a la Sala que se practique la prueba documental correspondiente.

El Sr. Villar Rivas, abogado defensor de Galeote.—Estoy perfectamente de acuerdo en que se verifique esa prueba, pero a la vez estimo que el tribunal debe de admitir otras pruebas que voy a aducir.

Con posterioridad al 10 de Abril, y estando en la Cárcel Modelo, D. Cayetano Galeote solicitó otorgar un poder ante notario, y el notario se resistió a otorgarlo creyendo que estaba loco. Y el administrador de la Cárcel y los dependientes que cuidaban a Galeote manifestaron ese notario que Galeote estaba loco.

El otro hecho es que recientemente se me ha presentado un individuo que conoció a Galeote en Puerto Rico y que asegura que ha presenciado en Galeote accesos de locura positiva, real y manifiesta.

Yo creo que la Sala no debe de tener inconveniente en admitir esas pruebas.

El presidente.—Serán admitidas, como las propuestas por el señor fiscal.»

Lo notable de la causa era el exámen de estas pruebas y contrapruebas y los dictámenes de los profesores de Medicina acerca del estado mental del reo. Entretanto el fiscal pide la pena de muerte para Galeote, y su defensor la absolucion por estar loco.

Nuestro muy estimado colega *El Manifesto* ha publicado varios artículos conmovedores promoviendo que se dirijan desde Cádiz súplicas al Gobierno para que no se imponga la pena de muerte á los complicados en el último movimiento.

Los sentimientos de caridad de nuestro colega expresados de un modo digno y vehemente y respetables por sí mismos han conseguido que el Ayuntamiento de Cádiz en representacion de la ciu-

dad y el Sr. Obispo hayan elevado al Gobierno sus peticiones de clemencia, merecedoras de todo aprecio.

Habiendo ya hecho esta manifestacion del deseo público Corporacion tan importante, y una persona de tan alta gerarquía eclesiástica y tan recomendable por sus virtudes oremos que la voz de Cádiz ya se habia dejado oír del modo mas conveniente y que nada añadiría para la consecucion de tan generosos fines una exposicion de la prensa y por eso no procedimos á convocar á nuestros ilustrados compañeros para que resolviesen lo que mas oportuno considerasen.

A parte de eso, hemos sido los primeros en reproducir con comentarios de verdadera simpatía cuanto se ha actuado en Barcelona, Málaga y otras poblaciones para conocimiento del vecindario de Cádiz y para ofrecerles á la vista esos meritisimos ejemplos por si creía conveniente ó no seguirlos, absteniéndonos de toda iniciativa que en nuestro concepto debían tomar otros como la han tomado, iniciativa expuesta en aceptables formas, y que ha dado á la de tantas y tantas sorpresas, autoridades y pueblos será meditada por el Gobierno de S. M. y en mucho habrá de influir para algunas ó muchas resoluciones favorables.

Felicitamos de todo corazón á *El Manifesto* por sus gestiones que tan buen éxito han obtenido en la localidad cumpliendo acertadamente su mision en el estadio de la prensa.

*El Liberal*, tratando del último Consejo de ministros, dice que la importancia de él no la negaron ellos mismos, ni tampoco que en el seno del Gobierno se sostuviera un debate vivo é interesante sobre cuestiones que afectan á la política exterior, al orden público de nuestro país y al desarrollo de la política interior.

Todas estas cuestiones caen de lleno en los motivos en que los políticos estribaban sus reflexiones, con la sola diferencia de que así como éstos hacian derivar de ella la crisis inmediata, así los ministros consideraron, despues de mucho discutir, que es necesario ir á las Cortes á responder de su gestion.

A parte de que este acuerdo pues de tener modificacion antes de que las Cortes se reúnan, siempre resultará que están en pié los motivos fundamentales que han producido casi la conviccion general de que la crisis era inminente, sin que pudiera remediarla ni el egoismo de conservar las carteras por parte de aquellos ministros ya condenados por la conciencia pública.

El propósito de ir compactos á las Cortes en último termino, no significa otra cosa, sino el reconocimiento de haber incurrido en responsabilidades, y el noble deseo de discutir las en el Parlamento.

## CLEMENCIA.

Hé aquí la exhortacion al pueblo jerezano a que nos referimos en el número anterior:

«En la capital de España se halla un número de hombres constituidos en consejo de Guerra para decidir si há ó no lugar a dictar la terrible y abominable sentencia de muerte contra unos cuantos desgraciados que en mal hora se rebelaron contra las instituciones que hoy rigen en esta infortunada patria.

Pendiente del fallo de ese tribunal está tambien la vida ó la muerte de las esposas, madres é hijos de esos desgraciados.

Aquí tenéis la infortunada hija del brigadier Villacampa, regando con sus lágrimas las calles y plazas de Madrid, los patios y escaleras de los Ministerios: a todas partes va en busca de gracia para su querido padre.

Todos parece que la oyen, porque quizás temen les falte las fuerzas al hallarse ante el juez que les recrimina la bárbara ley que ellos amparan y que los sentimientos humanos y el derecho divino repele.

A todas partes llama solicitando se confirme las profecías del Crucificado: «Llama y te abrirán.»

En todas partes busca alivio para su aflicto corazón. En todos los lugares pide clemencia para su padre, amor y vida para su hija, y gracia para todos los que en aquella situación se encuentran.

Y en medio de esta peregrinacion, «llama y te abrirán.» «busca y hallará.» «pide y obtendrás.» su alma desbordándose en torrentes de sentimiento, no puede menos de exclamar: «Hombres de Estado! vosotros que tenéis en vuestras manos la interpretacion de una ley que condena a muerte, pero que tambien perdona: vosotros que de la misma manera podéis fusilar al padre de mi alma, como con la mas mínima insinuacion darle la vida, ¿será posible que seáis capaces de arrostrar el remordimiento eterno de vuestras conciencias, con tal de satisfacer una ley que es altamente inhumana? ¡No, no le mateis! que no deben dictar sentencia hombres de corazon noble y generoso.

¡No le mateis! porque faltaríais al precepto mas sagrado de Jesucristo.

Así llega a las habitaciones del Ministerio. Es detenida por un ayudante, y le pregunta: ¿Dónde está Sagasta? ¿Dónde Martínez Campos? ¿Dónde Moret? ¿Dónde Pavía? ¿Dónde todos esos que pueden salvar a mi padre del trance doloroso de ser fusilado, y a su hijo de morir de pena? ¿Dónde están? Quiero verlos y recordarles el 66 y el 68 y otras muchas fechas, para que no vean en mí a la hija del brigadier Villacampa, y así a sus mismos hijos, pidiendo clemencia a Isabel II si sus padres hubieran tenido la desgracia de ser vencidos.

El ayudante tiembla, no tiene fuerzas para decirle, porque se ha encontrado con él y le manda a casa de Morat.

Este la recibe, y ella postrada a sus plantas le dice: ¡Moret! ¡mi padre! el padre de mi vida, está sujeto a un consejo de guerra; está preso; ¡No le mateis!

¡Gracias, vida y humanidad, para todas las que en mi estado se hallen!

Sale de allí y se va a las prisiones donde está el autor de sus dias. Se aproxima, le abraza y le escucha de contra su corazón por temor de que se le arrebatan.

No puede continuar allí, y marcha con el corazon destrozado, derramando abundantísimas lágrimas. Llega a su casa y todo es dolor, todo tristeza.

Ante su desconcertado cerebro, se presenta la imagen de su padre,

que atado y custodiado por tropas, le conducen al lugar del suplicio.

No puede más y cae al suelo vencida por el dolor que embarga su alma.

El silencio mas profundo reina en aquella estancia, interrumpido a intervalos solo por los sollozos de aquella desgraciada.

Un rayo de luz despierta su entumecimiento. ¡La luz de la esperanzal trata de seguirla, y llega hasta las masas populares en demanda de proteccion.

Estas en uso de sus derechos se reúnen en pública manifestacion, para pedir gracias en la causa del brigadier Villacampa y sus desgraciados compañeros.

Aquí donde es proverbial la generosidad y hidalguía; aquí donde irradia la caridad con sus destellos de gloria los antros tenebrosos de la desgracia como en parte alguna; aquí donde desde la aristocrática dama hasta la humilde hija del trabajo luchan a porfía para llevar el bálsamo consolador de la caridad al infeliz que sufre; aquí, digo, es preciso una vez mas, que el pueblo de Jerez demuestre que no le es sensible la terrible sentencia que como fatídico espectro, se cierne sobre las cabezas del brigadier Villacampa y sus infortunados compañeros, que los mas son hijos de esta provincia.

Para ello nada mejor que una manifestacion de esas que llevan el sello de lo grandioso y hasta de lo sublime, porque sublime es la palabra ¡perdon! ¡misericordia! arrojadas al aire, por un millon de personas y que cual rugientes efluvios del sentimiento popular, vayan a repercutirse en las conciencias de los jueces que han de dictar la fatal sentencia.»

Segun *El Imparcial* han visitado al presidente del Consejo las juntas directivas del Ateneo de Madrid y Círculo Mercantil con objeto de inclinar su ánimo a la clemencia en el caso de que fueran condenados a la última pena algunos de los reos de la última sublevacion militar.

El Sr. Sagasta, despues de elogiar la nobleza de sentimientos de las expresadas juntas, manifestó que si era hermoso pedir clemencia, mas hermoso todavía era concederla: pero que al propio tiempo debfa tener en cuenta altos deberes de gobierno relacionados con el país, con la disciplina del ejército y con el imperio de las leyes.

Tambien indicó que el gobierno no despegaría mas severidad que la que considerase necesaria y bastante eficaz para la salvaguardia de los altos intereses que le están encomendados.

Momentos antes de salir de París el Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con un amigo reiterando su negativa de haber censurado la conducta de las autoridades militares de Madrid cuando aprécia mucho al general Pavía, en quien tiene confianza completa.

Comentando el artículo de *Le Matin*, en que asegura que por ahora no formará ministerio el Sr. Cánovas, dijo que deseaba que los liberales gobernasen muchos años en bien de las instituciones.

Dijo que la ocasion y las circunstancias no le asustaban para encargarse del poder, pero que no creía llegada la ocasion de que los conservadores ocupasen el gobierno.

El general Lopez Dominguez se ha exhibido nuevamente manifestando al regresar a Madrid sus opiniones acerca de los sucesos ocurridos. El director de *El Resumen* la ha recogido en una conferencia habida con el general; crea éste que que las sediciones militares son delitos que no pueden quedar im-

punes. Pero cuando se producen y repiten como entre nosotros, donde tan larga y alta prosapia les han dado los azares de nuestra vida política, son a la vez manifestacion de un estado patológico para el cual no bastan las sentencias de los tribunales de guerra, sino que hace falta el exámen sereno y el voto desapasionado de los legisladores.

Tanto como el castigo del hecho consumado, importa al país la prevision para evitar que se reproduzca, y la determinacion firmísima de acabar de una vez con estas desdichas, reorganizando el ejército de tal manera que en adelante su estado moral y su estado material no ofrezcan al conspirador político llaves, ó ganchos mas bien, con que franquearse la entrada en los cuarteles, ni quepa, como ahora, que nadie invoque en excusa de su falta el ejemplo de lo que otros hicieron.

Entiende que en el modo de gobernar hay que hacer una rectificacion completa respecto a los procedimientos. No quiere que los hombres de cada partido gobiernen solo por él, sino para el país evitando en lo civil la indisciplina, ni afirmando el principio de autoridad con demasiada fuerza que lo hacen odioso. Con estos negros colores pinta el estado del país.

Y entre tanto, vamos debilitando a la nacion; y no hay regimiento bien organizado, ni una plaza bien artillada, ni un parque bien provisto, ni un barco que poner en el mar; y todos los servicios públicos anuan a merced de la ineptitud, y todos los intereses nacionales en el mayor abandono, la agricultura pereciendo bajo el peso de las cargas, el comercio lleno de trabas, la industria desamparada, la poblacion rural sin caminos, las ciudades sin escuelas; y once ó doce millones de españoles no saben leer ni escribir, y tres ó cuatro millones no tienen que comer, y todavía decimos que un pueblo así no necesita reformas de ninguna clase, sino que basta mantener en él, de grado ó por fuerza, el orden material.

VENENOS.

Los efectos de las setas venenosas se manifiestan generalmente por cólicos é hinchazon del vientre, sed, náuseas, vómitos, diarrea, frio en las extremidades, vértigos, desvanecimiento y convulsiones. Debe promoverse el vómito bebiendo mucha agua, aceite con polvo de carbon vegetal y oler un poco de amoniaco.

El veneno atonzado es nocivo y sus efectos se remedian respirando el vapor de una infusion de yerba mora negra.

Para los efectos de algunas plantas venenosas es bueno el vinagre. Las almendras amargas de los huesos del abérchigo, cereza, ciruela, a baricón y las hojas del laurel cerezo contienen ácido cianhídrico (ácido prúsico) que es muy venenoso, y su accion se revela por pesadez, ansiedad, embriaguez, entorpecimiento paráltico; por de pronto conviene administrar café puro y olfacion de amoniaco, echar unas gotas de éste en un vaso de agua y tomar de ello de cuando en cuando una cucharadita de las de café.

Tambien el café es el mejor antidoto del ópio y sus preparados, como el láudano, ó del cocimiento de adormideras y otros narcóticos ó calmantes opiados.

El zumo que venenoso produce erupciones parecidas a la erisipela, que se curan con lociones de agua de jabon y poniendo encima polvo de almidon ó de arroz.

Los efectos de la espigilla, que se usa contra las lombrices, desaparece con la olfacion de alcanfor y tomando café puro.

Las cantáridas, si se introducen en los ojos, producen gran escozor, que se alivia con clara de huevo.

Las inflamaciones epidérmicas que causan algunas orugas se calman con aguardiente alcanforado, aplicado en compresas.

Los envenenamientos producidos por mariscos ó pescados venenosos se combaten con polvo de carbon vegetal y aguardiente, con café puro, agua muy azucarada ó con vino negro agüado.

El envenenamiento por carnes podridas, jamones, embutidos averiados, etc., se manifiesta por pirosis, náuseas, saqueada de la garganta,

voz ronca, pulso lento y débil, debilidad, pupila dilatada, tension y dolores de vientre y tendencia a la parálisis. Desde el primer momento debe excitarse el vómito tomando agua tibia en abundancia, y tomar zumo de limon y aceite de tramentina y algunas tazas de infusion concentrada de té negro.

Las picaduras de arañas, ciempiés, escolopendras y escorpiones producen irritaciones intensas, a las cuales conviene aplicar el insecto machacado y lavarlas con agua fría. Las picaduras de culebras ó mosquitos se pueden lavar con zumo de limon; las de las abejas con miel, procurando extraer los aguijones que quedaron en la piel.

Las heridas de serpientes no venenosas se curan poniendo en ellas un poco de sal ó de pólvora. Las de serpientes venenosas se deben tratar aspirando el veneno por medio de ventosas en la herida, é impedir que la sangre envenenada se propague al torrente circulatorio, haciendo para ello ligaduras en el miembro, que impidan el paso de la sangre; y se cauteriza la herida con un hierro hecho áscua ó con un tabaco encendido sin destruir los vasos sanguíneos, y untar la herida con aceite ó grasa.

Al interior se tomará agua con sal comun Si se hace la succion de la herida, antes debe enjuagarse la boca con agua salada ó mastigar ajos. En los accidentes de esta clase conviene consultar a un facultativo, sirviendo los medios referidos para acudir en el primer momento.

ESTRAVAGANCIAS DE LAS MODAS.

Un corresponsal en Londres de un periódico americano da la siguiente descripcion de una nueva moda que ha sido adoptada por las señoras de Pittsburg. Han tenido la curiosa idea de emplear un escarabajo vivo, llamado machete (...), como adorno de sus sombreros. El animalito va ligado con cintas de seda y asegurado al sombrero por medio de una cadena de oro. En esta forma hace el escarabajo sus paseos por el sombrero. La cadena tiene la longitud del adorno del sombrero, y cuando el curioso inspecciona ha hecho su viaje de descubierta hasta el borde del sombrero le retiene la cadena, obligándole a retroceder y a emprender de retroceso la marcha en otra direccion.

El escarabajo, juntamente con el adorno y cadena, cuesta de 8 a 10 dólares. Cuando no han de usarse los escarabajos se les conserva en cajitas que llevan varios taladros y las cuales se llenan de birutas y serrin, que constituye su alimento, y cuyas cajas se emplean para no caer en la enfermedad conocida con el nombre de nostalgia. Luego dirán que en la cabeza de las norte americanas no puede haber ninguna cosa viva.

UN NUEVO HOSPITAL.

Se ha visto en la presidencia de la Dintacion los planos levantados por el arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez del nuevo hospital provincial que se piensa construir en el terreno propiedad de la provincia, Barquillas de Lope.

La fachada presenta una seccion de polígono de tres lados ó tres ochavas regulares cuyo frente de entrada estará a la derecha de la prolongacion de la calle de la Rosa.

Tendrá tres cuerpos de altura y coger una superficie en total de 7 712 metros de ellos 5,200 seran de departamentos cubiertos y 2 512 para patios jardines y corredores.

Se cuenta con el aprovechamiento de local y materiales del antiguo cuartel de San Fernando que es propiedad de la provincia y con el terreno que ocupa el picadero.

El edificio se compondrá de muchos pabellones aislados, son salas pequeñas para ocho ó diez camas solamente perfectamente ventiladas y todo dispuesto con arreglo a los últimos adelantos con el objeto de que tanto en invierno como en verano se tenga una temperatura siempre igual ó bien la que los profesores médicos marquen.

El arquitecto Sr. Rodríguez calcula costará levantar dicho soberbio edificio un millón de pesetas y el presidente de la corporacion señor del Toro asegura que se pueden destinar cada año nnas 125.000 pesetas desahogadamente para hacer frente a estas obras.

FESTIVOS EN ROSA.

Los días 9, 10 y 11 se celebrará la velada de la Patrona Nra. Sra. del Rosario, con los siguientes:

A las doce de la tarde del día 9 un repique general de campanas, disparo de cohetes y bombas reales y música anunciará a aquel vecindario la apertura de la velada. A las cuatro de la tarde, se jugarán coqueñas marítimas en la ensenada de las Alcañanes.

El día 10 la banda de música recorrerá las calles del pueblo tocando música. A las diez se celebrará solemne funcion en la iglesia parroquial: predicando el Pbro. D. José Delgado. A la una de la tarde habrá carreras de cintas regalándose un objeto de arte al vencedor. A las seis sale drá procesionalmente la imagen de Nuestra Sra. del Rosario, y a las ocho y media de la noche se quemarán en la plaza de la iglesia vistosos fuegos de artificio.

El día once se jugarán coqueñas con premios a la una de la tarde; a las cinco se correrá un toro enmaromado, y a las diez de la noche se cerrarán los festejos con una retirada tocada por la banda de música.

En las tres noches se establecerá en los puntos principales que estarán convenientemente adornados, iluminacion a la veneciana.

Correo general.

Madrid 30 de Setiembre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

Gobernacion.—Reales decretos nombrando oficial de la clase de segundos, en comision, del ministerio de la Gobernacion, a D. Estanislao de Guzman y Prats, y de la clase de terceros, a D. José Leyrado y Martínez Campos.

Presidencia.—Real orden declarando que el plazo de cuatro meses concedido a los saagentos en servicio activo que pretendan destinos civiles, debe contarse desde el día en que los reclamantes cumplan las demas condiciones reglamentarias dentro del corriente año.

Facienda.—Real orden revocando un fallo de la junta arbitral de Barcelona, y disponiendo se admitan con libertad de derechos los trapos a que el mismo se refiere.

Gobernacion.—Real orden declarando nulo un arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Vallecas por cada carro de arena que D. Manuel Diaz Basteiro, contratista de empedrados de esta corte, extraiga del Arroyo Abroñigal.

Poco mas de una hora ha durado el consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina regente. En él se ha dado cuenta a S. M. de la relacion que hace el capitán general de este distrito señor Pavía, de los sucesos ocurridos en la noche del 19, hasta su completa terminacion, cuyo documento aparecerá mañana en la Gaceta.

Después enteraron a S. M. de los acuerdos tomados por los ministros en los consejos que éstos han celebrado desde el último que presidió la reina regente, y sobre cuyas decisiones, siguiendo la misma conducta los consejeros responsables, han guardado absoluta reserva con los periodistas.

El consejo celebrado en la secretaria de Estado, se ha reducido a cambiarse impresiones los ministros sobre lo mas palpitante del día.

La hija del brigadier Villacampa telegrafió ayer a S. S. Leon XII pidiendo que interponga su augusta influencia y pida al gobierno de España que perdone la vida a todos los procesados por los últimos sucesos sobre los cuales recaiga sentencia de pena de muerte.

Ha sido detenido por las autoridades gubernativas el cabo de consumos Juan Rico a quien se atribuye una participacion muy directa en los sucesos de la noche de San Genaro. Este individuo fué uno de los que entraron en la estacion de A'ocha y dictó varias disposiciones.

Así se nos dijo anoche en un centro oficial.

Ha salido para Guadalajara con objeto de continuar sus estudios del último año de su carrera el alférez alumno de la Academia de Ingenieros Sr. Velarde hijo del malogrado brigadier que murió asesinado el 19 de actual.

Parece que el gobierno francés ante la actitud del gobierno español, ha hecho indicaciones amistosas al Sr. Ruiz Zorrilla para que abandone aquel territorio en el plazo mas breve.

Nuestro gobierno, según se dice, está resuelto a conseguir que sea un hecho inmediato dicha estradiccion.

Anoche fué detenido en la calle de Carretas un vendedor de periódicos, por pregonar el título y su contenido.

Dice un periódico que se ha fijado como residencia a D. Santos La Hoz la ciudad de Santander.

Los directores de siete periódicos diarios de Madrid han concurrido esta mañana, a las nueve y media, previamente citados a la capitania general de este distrito.

El objeto de la cita parece ha sido comunicar instrucciones a los periódicos que no han cumplido fielmente las prescripciones del capitán general.

En un centro oficial hemos oido decir que en Madrid se ha recibido una carta del capitán Casero espeliendo a sus amigos la manera como verificó la fuga desde Pozuelo donde tomó el tren.

Así lo refiere un colega ministerial. El Eeo de San Sebastian dice que además del comandante Sr. Prieto, se encuentran en Bayona otros emigrados entre ellos el capitán Casero el cual según ha oido aquel periódico hizo el viaje de Madrid a Hendaya disfrazado de fogonero.

Miscelaneas.

El próximo domingo, 3 de octubre se verificará en Valladolid la consagracion del señor obispo de Coria, D. Felipe Ortiz siendo consagrante el señor arzobispo de Castilla la Vieja y asistentes los señores obispos de Santander y de León.

Seccion local y general.

Emérides de hoy.

1186. Toma de Jerusalem por Saladin.

1554. Muere Hernán Cortés, natural de Medellín, en Extremadura, conquistador del Nuevo Mundo.

1700. Carlos II (el Hechizado) nombra en su testamento por heredero de la corona de España, sin consultar la voluntad nacional, a don Felipe de Borbon, duque de Anjou.

1716. Nace en Palma de Mallorca el general marqués de la Romana, que tan señalados servicios prestó en la guerra de la Independencia.

1833. Es proclamada reina de España la infanta doña Isabel, de tres años de edad, gobernando durante su menor edad la reina madre doña María Cristina de Borbon (q. s. g. g.)

1868. La junta revolucionaria de Madrid llama a las armas a la Milicia Nacional.

1877. Muere repentinamente en esta ciudad el digno y bizarro contra-almirante Excmo. Sr. D. Manuel Mac-Crohon y Blake, que entre otros destinos de importancia desempeñó el de jefe superior de Marina de este Departamento.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura a las siete de la mañana. 20° centígrado. Temperatura a la una de la tarde. 26° » Temperatura mas baja durante la noche. 18° » Altura barométrica mediana. 762 m/m.

Obras.—A la mayor brevedad comenzarán las de demolicion del muro exterior que dá entrada al Seminario Conciliar de San Bartolomé de esta capital, habiéndose procedido a la colocacion del cercado y empalizada delante del propio edificio con tal objeto.

Segun hemos oido decir, en dichos trabajos serán ocupados mas de 200 operarios, siendo muchos padres de familia los que ya se encuentran colocados en las obras.

Teatro de Verano.—E que hasta hace poco estuvo establecido en las Delicias se trasladó según nos dicen a la calle de la Murga esquina a la de Cuna Vieja, donde hace tiempo había un café cantante.

El local será arregado y decorado convenientemente.

El dinero en los estanques.—La Direccion general de Tesoro ha enviado una circular a las Delegaciones de Hacienda, que tiene de evitar en lo sucesivo las molestias que sufre el público por negarse algunos estanqueros a tomar la moneda de uno y dos céntimos y la plata borrosa.

Dispónese que los estanqueros no están obligados a recibir moneda fraccionaria de uno y dos céntimos de peseta en pago de los efectos que expendan cuando pueda hacerse aqué en monedas de cinco y diez céntimos, así como tampoco en éstas cuando la cantidad sea susceptible de satisfacerse en plata, según las disposiciones vigentes.

Sébase.—De la Alcaldía recibimos anoche el siguiente aviso:

«En el desseo de evitar perjuicios a los interesados, aviso por el presente anuncio a los maestros de obras, y a los dueños de fincas de esta ciudad que los que efectúan reparaciones sin la previa autorizacion de esta Alcaldía contraviniendo lo dispuesto en las ordenanzas municipales, y eludiendo el abono del impuesto que debe satisfacerse al Estado, incurrirán en la responsabilidad que corresponda, quedando desde luego comprometida por la primera falta que cometan los inte-

resados con la multa de veinte y cinco pesetas.

Cádiz 1.º de Octubre de 1886 »

Llegada de los restos de Fray Félix.—A las cinco de la tarde de ayer entraba en la iglesia de San Juan de Dios los restos del que fué Obispo de esta Diócesis ilustrísimo Sr. D. Fray Félix María de Arriete y Llanos.

El Cabildo Catedral, presidido por el Excmo. Sr. Obispo, con cruz alzada, sochantres y fagot, recibió el cadáver en las Puertas de Tierra y lo acompañó hasta el templo antes dicho.

La carrera recorrida por el fúnebre cortejo se hallaba llena de personas, penetrando muchas en el templo de San Juan de Dios, siendo ésta desalojada de público para terminar el exorno de la iglesia y el catafalco.

Definase entre la concurrencia que una hora más tarde (a las seis) se permitiría la entrada para contemplar al través del cristal del tópetro el rostro del difunto Prelado.

Al acto de la llegada de los restos mortales asistió una Comision del Excmo. Ayuntamiento.

La iglesia de San Juan de Dios, donde han sido depositados, se encuentra severamente cubierta de negro. Colgaduras negras igualmente se veían en los balcones de la Casa Capitular.

Tan pronto entró en Cádiz la comitiva las campanas comenzaron a doblar, concluyendo al sol puesto.

Es probable que la oracion fúnebre del obispo Fray Félix la pronuncie en las honras que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral el prelado de Córdoba Ilustrísimo Sr. D. Sebastian Herrero, que llegará hoy a esta poblacion.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitarios.—Hé aquí los servicios prestados a heridos y enfermos en este establecimiento en el mes próximo pasado:

Table with 2 columns: Service type and number of cases. Includes: Heridas incisas (18), Idem contusas (34), Idem punzantes (4), Llom por avulsion (2), Contusiones (17), Torceduras (4), Fracturas (2), Moraduras (4), Quemaduras (1), Epitaxis (4), Cuerpos extraños extraídos (4), Congestion cerebral (1), Total (95).

Además se han verificado 203 consultas y practicado 618 curaciones en 125 individuos.

Procesion.—Hoy por la mañana se trasladará a la Santa Iglesia Catedral desde Santo Domingo la antigua imagen de Nuestra Señora del Rosario para que se halle en el templo en las vísperas solemnes y en la fiesta de la consagracion el día de mañana.

Balandra.—Ayer zarzó de este puerto, en direccion al de Barcelona, la española de recreo Sanfity, de 14 toneladas, su comandante don A. Pavía, con 2 tripulantes.

Servicio especial.—Por el cabo primero D. Pedro Guizarro Gonzalez y dos carabineros se preestaron los mas eficaces auxilios para la extincion de un voraz incendio que se declaró el día 1.º en un cortijo próximo al punto de Zahara, logrando además salvar todos los enseres del mismo.

Feria de Sevilla.—Dice un periódico:

«Concurridos en extremo se vieron ayer mañana el Real y arceife de la Feria, tanto por carruages como por personas de a pié.

El tiempo era hermoso, aunque en el horizonte se presentaban algunas nubes.

Las transacciones fueron en este día mas numerosas que en los anteriores en el ganado de cerda.

En el caballo, azna y mular tambien se han hecho algunos negocios, aunque todos a precios muy bajos.

Calor.—Leamos en El Porvenir de Sevilla:

«Ayer mañana, lo mismo que en la noche anterior, se sintió en esta capital un calor sofocante, impropio ya de fines de Setiembre. El viento que corría era Levante, lo que aumentaba la molestia.

Sin embargo de esto, no creemos que las lluvias estén muy lejos.

Causanotable: En Sevilla se ha mandado formar causa contra el perito agrónomo que entendió ó no entendió en la venta de una finca...

Buen pagador. Curioso es el siguiente hecho ocurrido en Málaga.

La necesidad aguzó el ingenio de uno de los infinitos acreedores del Ayuntamiento.

Convencido de que el saldo de su crédito era punto menos que imposible de seguir gestionándolo cerca de la corporación deudora...

El Sr. Obispo, luego de oírle atentamente, le dió de sus particulares fondos las cien pesetas a que ascendía el crédito contra el Ayuntamiento.

Como esta noticia se divulgue el palacio episcopal será insuficiente para contener a los acreedores del Ayuntamiento...

Domador de fieras. El domador francés M. Castanet, que hace pocos días estuvo expuesto a perecer entre las garras de su león...

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio. Razon, Rosa, 39.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, 10.

SALUD A TODOS, vuelta de medicina, ni purgantes, ni gastos...

Revalenta Árabea.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca...

Curación 69,924. «Boussons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos...

Núm. 49,842. La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José...

«El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina...

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se necesita un cocinero para el servicio de la fragata Numancia.

El que quiera contratarse puede presentarse en la calle de San Miguel, n.º 9 de siete a ocho de la noche.

Píldoras regeneradoras de Rodríguez Piña.

Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruación...

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos...

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

Enfermedades secretas.

Las Píldoras Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos...

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Sección religiosa.

Obispa de Cádiz. SANTO DE HOY. Los Santos Angeles Custodios.

SANTO DE MAÑANA. Domingo XVI, después de Pentecostés. Nuestra Señora del Rosario...

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Lo mismo que en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz. San Gerardo, abad y confesor.

Oficio y misa de los Santos Angeles Custodios. Rito doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Lo mismo que en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz. San Gerardo, abad y confesor.

Oficio y misa de los Santos Angeles Custodios. Rito doble mayor color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial Cas trense por el Santo Angel su titular.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misas cantadas. A las ocho en el Carmen; Merced; Santo Domingo, y Catedral, en el altar de la Concepción.

A las ocho y media en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Gatedral.

A las once función solemne al Santo Angel Custodio en la iglesia parroquial Cas trense.

Todos los días de Octubre misa rezada á las ocho de la mañana en el Rosario, rezándose el rosario diariamente...

Almanaque. OCTUBRE. (31 DÍAS.)

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 1 de Octubre de 1886.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 1 de Octubre de 1886...

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Utereros, Erales, Añejes, Terneras.

Suma total de kilos. 3,997 1/2

El alcalde. Cadáveres sepultados el día 1, 4. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Sección mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 30 de Setiembre.

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos.

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Trigos, Cebada, Garbanzos, Alpiste.

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 56 y pónese á las 5 43.

Mareas de hoy. Pleamar, 4 y 53 m. Bajamar, 11 y 4 m.

Buques entrados. De Muros vapor español Nicasio Pérez capitán D. J. Rodríguez...

Buques salidos. Para Savilla vapor español María Gracia capitán D. J. Martín...

Buques á la carga. Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industrial.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTO DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGU, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS. Premiado en la Exposición de París de 1878.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas. Gran surtido de cristales planos, li-os, rayados, dobles, muselina y de colores...

Consignatario, Aduana 14 y 15. Don Ricardo de Sobrino. Para Hamburgo. El vapor Ulloa.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Nuevo Extremadura. su capitán J. Francisco Jaen, saldrá el martes 5 de Octubre, á las siete de la mañana.

Vena. saldrá de este puerto el martes 5 de Octubre, admitiendo carga. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16.

Vapores de O. de Cavarría y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Anselmo. su capitán don J. Navállega, saldrá el miércoles 6 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

Roelas. saldrá el viernes 8 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Liverpool directo. El vapor Isla de Mindanao saldrá hacia el 12 de Octubre para Liverpool.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) El vapor-correo Isla de Mindanao.

Para Liverpool directo. El vapor Roelas saldrá el viernes 8 de Octubre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow...

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda...

Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Carolina. su capitán don J. Ugalde, saldrá de este puerto el miércoles 2.º de Octubre.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario.

entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn. proa, 2 id. Abonos de diez billetes de proa 15 rvn

VAPOR EMILIA. Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

HOY. 7 de la mañana. 12 15 de la mañana. 15 de la tarde. 2 15 de la tarde.

Interesante. En el almacén de comestibles calle del Sacramento...

Venta. La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles.

El Fénix. Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotización de sus acciones.

Espectáculos. EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografías...

R. Gomez, GRABADOR. San José, 4, frente al Café Suito.

ALON-TEATRO DEL CORREO. Compañía de zarzuela bajo la dirección de D. José Pol y D. Cealino Quirós.

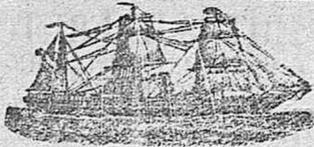
TELEGRAFIA DE FABRA. Madrid 1.º a las 10'45 de la m.

La Gaceta publica el convenio de España y Alemania prorogando el tratado de comercio que existía entre estas naciones.

Las autoridades francesas redoblan la vigilancia en la frontera. Bolsa de Madrid. 1.º de Octubre.

4 por 100 renta perpetuo. 62'45 4 por 100 amortizable. 77'50 Obligaciones de Cuba. 94'10

Bolsa de París del día 1.º 4 por 100 francés, 82'47. Estación español, 63'50. Conditos ingleses, 101'00.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas. La Gnaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor-correo

### Reina Mercedes,

capitan D. José Venero, saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre.

Vapores correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

### San Ignacio de Loyola

saldrá de Cádiz el 23 de Octubre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jambe nto muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

## Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo—Bateria de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Cochones de inuelle y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

### De los Estados-Unidos

Peerles a 107 Rvn la caja  
Idem inextinguible y sin olor (marca Safety water) a 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.

CADIZ

## BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón  
Colchones de muelle y de crin vegetal.  
Lámparas y candelabros  
Baños, jarros y cestos para tocador  
Bateria de cocina.  
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.  
Cepillos, plumeros, esponjas, huiles, gutta-percha.  
Cocinas económicas.  
Herrajes, herramientas



y clavazon.  
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
Bombas y filtros para agua.  
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.  
Cajas de hoja de lata.  
Grifos de latón de varias clases.  
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

## HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que habitualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.

## Confiteria francesa

Y SUCURSAL

### DE MATIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé) de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malva visco, figuen, azofaifa, orozuz, etc: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino: duces de Paris.

MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.  
DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

### Depósito de la verdadera Revalenta Árábica

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

## La Crema de la Emperatriz,

Indispensable para el tocador del bello sexo. para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Parfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 40, y Duque de Tetuan.



Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía,  
Asma, Croup,  
Dolor del Pecho,  
Tos, Mal de Garganta,  
Espantos de Sangre y Tisis

MEZCLADO CON EL  
Aceite Puro de Hígado de Bacalao  
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS  
DIPLOMAS DE HONOR  
Medallas de Oro y de Plata

**EL VERDADERO** Es superior  
lleva en todas las a todas  
CAJAS las  
y en todas las imita-  
HOJAS ciones  
que  
la FIRMA se han  
adjunta hecho,  
en y se usa en  
tinta todas las partes  
del mundo.

**BOJA.** SE VENDE EN  
PHARMACIAS  
24, Avenue Victoria, PARIS.

TASPORTES GENERALES  
marítimos y terrestres, en combinación  
con los vapores de  
**A. LOPEZ Y C.ª**  
Ferro-carriles, etc.,  
Consignaciones, tránsitos y comisiones.

### JOSÉ VERDUGO,

Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.  
Esta casa se dedica al despacho de  
Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y empaques por pequeños que sean, para todos los puertos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene el efecto tarifas especiales combinadas.

### LA UNION

**El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas para los asegurados.  
Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24  
D. José de Asper.

### Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.  
La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses.  
Letra inglesa en quince lecciones.  
Honorarios módicos.  
General Prim, (Compañía) número 3, 2.ª izquierda

### «La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

### La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33.  
Almuerzo desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorosos nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponchas.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudó á la andaluza los domingos.

### Almacén de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz.  
Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.  
Frutas y semillas del País.  
Embutidos, conservas, galletas, quesos, manteacas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell.  
Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.  
Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

GRAN EXITO EN PARIS

## DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútica y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc.ª), 119, rue Montmartre, prúl, Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.  
Pedidos importantes á G. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

## Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le ha an podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros  
Especialidad en mesas de billar y recomposición de pianos.

## LA ROSA.

Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento propio de don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en la calle de Columela, (antes de la calle de la Merced) número 12, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de zapatería, se constituye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.  
Constantemente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, las cuales están á disposición del público.  
También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZANAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir u callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

## Chocolates, Thés y Cafés.

### VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:  
CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.  
Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

## Gran Establecimiento de Aguas

### Minero-medicinales

## DE PUENTE AMARCA.

CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las mas sulfurosas de España.  
PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO.  
Grandes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidrotápico completo á la altura de los primeros de su clase.  
Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.  
Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.  
Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España: en Cádiz, en la del Doctor Nuñez, Comedias, 3. Para informes y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario, DON AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

## LITOGRAFIA ALBMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

### Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromó	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Es-	8
» Pt. de Santa Maria.	12	quadra	6
» Puerto Real.	12	Id. corridas de toros (16 láminas).	8
» Sanlúcar	12	Atas para escuelas por D. Juan Miró	10
» Arcos de la Frontera.	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Medina Sidonia.	12	Mapa de la Isla de Cuba	4
» Ubrique.	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Chiclana.	12	Id con ferro carriles	2
» Alcalá de los Gazules	12	Id id en cartera.	4
Plano de la costa con los proyectos		Plano de la bahía de Cádiz	2
d ferro carriles á San-		Vista de Cádiz con edificios	4
lúcar.	12	Compendio de caligrafía	1
Id de Gibraltar	12	Vari's buques de la Escuadra á	2
Id. de Cádiz	16		

CADIZ, MURGUÍA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

## Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.  
En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:  
Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.  
Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermsar el cabello y darle flexibilidad.  
Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.  
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

## Don Cipriano Marlasca,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, flores artificiales para sombreros y plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, cintería y encajes, pasamanería y bordados, variación en juguetería, é infinidad de otros artículos concernientes al mismo, los que ofrece á precios módicos, como tendrán ocasión de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

## La Moda Francesa,

órgano de los intereses de la familia, es el mas completo, el mejor y mas barato de los periódicos de modas arisenses. Es el único que dá los modelos cortados y de tamaño natural.—Primas excepcionales.—Por abono, primera edicion: un año, 15 francos; seis meses, 8. Segunda edicion: un año, 20 francos; seis meses, 11. Tercera edicion: un año, 28 francos; seis meses, 15.  
Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Binan, gerente, calle de Lille 37, Paris.

## Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.